

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTEFERSA S.A.

En la ciudad de Machala a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en el local social ubicada en las calles Alemania entre Canadá y Brasil siendo las doce horas del día, y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CONTEFERSA S.A.**, integrada por los siguientes accionistas: la señora Carmen Julia Rojas Albarracín, por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa cuatrocientos votos; y el señor Cristian Clodobeo Loaiza Iturre, por sus propios derechos como propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa cuatrocientos votos con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, actúa en calidad de secretaria de la junta la Gerente, señora Carmen Julia Rojas Albarracín presidida por el señor Cristian Clodobeo Loaiza Iturre.- El Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día.

- 1- Conocer y Resolver sobre los Estados de Situación Financiera.
- 2- Conocer y resolver sobre los Estados de Resultado Integral.
- 3- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente.
- 4- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y elección del comisario para el periodo 2020.

1.- Conocer y Resolver sobre los Estados de Situación Financiera.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa que corresponde al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, lo que se cumple por secretaría, indicando lo siguiente:

El Balance de Situación Financiera refleja los saldos reales de las cuentas al 31 de diciembre del 2019, indicando el saldo de Caja cuatro mil cuatrocientos treinta y dos 25/100 (4.432,25), Banco del Pacifico quinientos cincuenta y cinco 21/100 (555,21), Cuentas por cobrar ciento cinco mil catorce 85/100 (105.014,852) , Otras cuentas por cobrar diecinueve mil cincuenta y tres 64/100 (19.053,64), Inventarios ciento cinco mil seiscientos treinta y uno con 98/100 (105.631,98), Anticipo a proveedores trecientos diez 31/100 (310,31), Iva pagado sesenta y siete 14/100 (67,14), Retenciones en la fuente del iva 30% veinte 93/100 (20,93), Retenciones en la fuente del Iva 70% dos mil quinientos once 79/100 (2.511,79), Crédito tributario dos mil

noventa y tres 84/100 (2.093,84), Retenciones recibidas de Impuesto a la Renta tres mil cuatrocientos cincuenta y siete 38/100 (3.457,38), Crédito tributario de impuesto a la renta ochocientos veintiuno 86/100 (821,86), en lo referente a la propiedad planta y equipo detallamos lo siguiente, Muebles y Enseres por un valor treientos treinta y ocho 39/100 (338,39), Equipo de Computación y Software valorado en mil ochocientos sesenta con 18/100 (1.860,18), Vehículo veintinueve mil doscientos veintidós 32/100 (29.222,32), Depreciación de Propiedad Planta y Equipo dos mil quinientos cincuenta 26/100 (2.55,26), Activos por impuesto diferido quinientos trece 77/100 (513,77). En lo referente a las cuenta de pasivo tenemos Anticipo de Clientes nueve mil ochocientos ochenta y cuatro 00/100 (9.884,00), Cuentas por pagar locales ochenta y un mil treientos doce 67 /100 (81.312,67), Cheques girados y no cobrados dieciséis mil ciento cincuenta y siete 17/100(16.157,17), obligaciones con la administración tributaria Iva cobrado cinco mil cincuenta y cuatro 68/100 (5.054,68), Retenciones en la Fuente Impuesto a la renta por pagar sesenta y uno 22/100 (61,22), Retenciones en la fuente Iva por pagar sesenta y dos 68/100 (62,68), Impuesto a la renta por pagar cuatro mil treientos noventa y ocho 11/100 (4.398,11), otras obligaciones con el SRI setecientos cincuenta y siete 54/100 (757,54), de la misma manera obligaciones con el IESS Aporte Personal ciento trece 17/100 (113,17), Aporte Patronal ciento cuarenta y cinco 49/100 (145,49), Préstamos Quirografarios treinta y dos 48/100 (32,48), Aporte personal 17.6% sesenta y nueve 34/100 (69,34), Fondos de Reserva por pagar treinta y tres 25/100 (33,25), Beneficios a empleados, Décimo Tercer sueldo por pagar treientos setenta 26/100 (370,26), Décimo Cuarto sueldo por pagar mil seiscientos sesenta y seis 96/100 (1.666,96), 15% de Participación a trabajadores por pagar dos mil setecientos diecisiete 91/100 (2.717,91), Provisión Jubilación Patronal tres mil doscientos setenta y siete 29/100 (3.277,29), Bonificación por Desahucio setecientos setenta y tres 19/100 (773,19), Dentro de las cuenta de patrimonio tenemos Capital social ochocientos dólares 00/100 (800,00), Reserva Facultativa ciento ocho mil ochocientos sesenta y seis 03/100 (108.866,03), Diferencias Temporarias cuatrocientos setenta y nueve 03/100 (479,03).

2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Resultado Integral.

En lo referente al Balance de Resultados Integral el total de ingresos fue de doscientos sesenta y dos mil ochocientos ocho 83/100 (262.808,83), así también podemos indicar que los costos y gastos fueron doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve 40/100(244.689,40). Lo que generó una base de cálculo para utilidad de dieciocho mil ciento diecinueve con 43/100 (18.119,43), 15% participación a trabajadores dos mil setecientos diecisiete 92/100 (2.717,92), impuesto a la renta causado cuatro mil treientos noventa y ocho 11/100 (4.398,11),

retenciones recibidas tres mil cuatrocientos cincuenta y siete 38/100 (3.457,38), dejando un valor a pagar de ciento dieciocho con 87/100 (118,87).

3.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente.

Acto seguido el gerente expone los resultados del ejercicio económico 2019 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo resultados favorables. Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2019, ratifican los asientos contables relativos a los resultados.

Por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que el movimiento económico de este año presentó fluidez en su economía y normalidad en sus actividades comerciales, por lo cual los Estados de Situación Financiera reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la gerencia, aprobando el balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y elección del comisario para el periodo 2020.

En el siguiente punto se aprueba el informe de comisario en el que se indica que se dio cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, cabe indicar que se aprueba la contratación de la Ing. Sally Morocho como comisario para el año 2020. Además en este último punto a tratar los accionistas indican que de utilidades distribuidas a los accionistas quedan acumuladas para el próximo año con el fin de que a futuro se las distribuya o queden como reserva, los accionistas presentes en la sala aprueban que se acumule las utilidades del ejercicio fiscal presente en la cuenta reserva facultativa. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Una vez terminados los puntos a tratar, el Presidente declara concluida la junta a las quince horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.


Sra. Carmen Julia Rojas Albarracín
Accionista - Gerente


Sr. Cristian Loaiza Iturre
Accionista - Presidente